



## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



### UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN

El Guabo, 4 de diciembre de 2024

Oficio Nro.013-EPMT-G-USS-2024-OF

Ab. Diana Fajardo Manrique

**Analista Jurídico**

**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO EPMT-G**

**ASUNTO:** CONTESTACION SR. WISTON WILIAN REYES GOMEZ.

En consideración

Con el fin de mejorar el tránsito del Cantón el Guabo, se implementa el SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO ROTATIVO DE EL GUABO SIMERT-G, con finalidad del ordenamiento de las calles de la ciudad y más de la parte central o casco central del cantón.

Desde el mes de septiembre del presente año, comenzamos con los trabajos de señalización horizontal, vertical y se lo ha venido realizando poco a poco las calles que se tienen aprobadas en los planos.

Por este motivo se informa que la calle que el Sr. Wiston Wilian Reyes Gómez, contaban con toda la señalización correspondiente. (Sucre entre 9 de octubre y 3 de noviembre; Hotel Puerto Banana).

El funcionario inspector del SIMERT, tiene todas las bases para que se proceda con la respectiva sanción.

De antemano agradecer por su atención prestada.

Atentamente.

Tnlgo. Anthony Salazar Torres

**ANALISTA SEÑALIZACION Y SEMAFORIZACION**

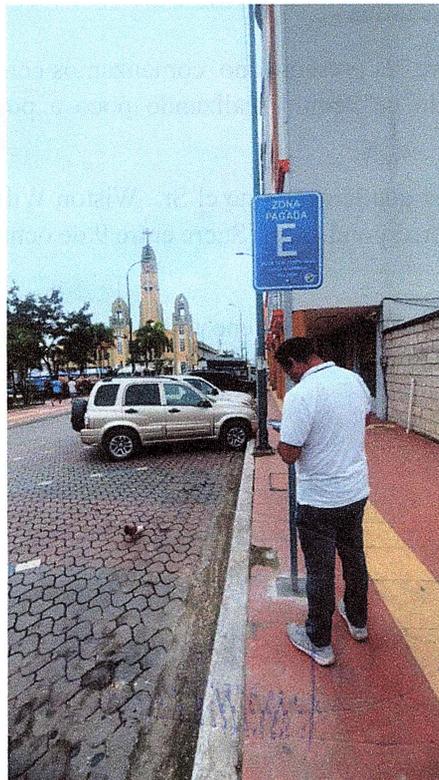
**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO DE EL GUABO**





# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



**KIKE ÁLVAREZ**  
• ALCALDE •



# EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



## NOTIFICACIÓN NO. SIMERT-NOT-2024-0000000869 - AUT

De conformidad a lo establecido en el Art. 29 de la **Ordenanza de creación, regulación y funcionamiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón El Guabo SIMERT - EL GUABO**, se reporta el siguiente incumplimiento para el propietario del vehículo de placas: PCQ4062

### INFRACCIÓN

a) Ausencia de Tarjeta

Fecha de la Infracción: 21 Nov 2024

Valor a Pagar: 23.00

DETALLES DEL VEHICULO					
PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	TIPO SERVICIO
PCQ4062	SUZUKI	GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.0 5P 4X2 TM	BLA / BLA	2016	PAR

El funcionario INSPECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO SIMERT - EL GUABO, Sr/a/lita **INGRID ESTEFANIA AGUILAR TENEZACA**, reportó el incumplimiento suscitado en la dirección **AUSENTE DE TARJETA**, de la Ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, al vehículo cuyo propietario es el Sr. **WISTON WILIAN REYES GOMEZ**, con cédula de Identidad No. **0702648890**, domiciliado en **EL GUABO**, teléfono **072952771** y correo electrónico **wreyesoficina@gmail.com**, esto según consta en el Sistema Integrado de la Agencia Nacional de Transito.

### EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Firma del Funcionario:

Ingrid Estefania Aguilar Tenezaca  
INSPECTOR SIMERT - EL GUABO  
Usuario: ieaguilar



*Des. Agradecemos su comprensión. Continuar con  
frente de comprensión con la ley.  
- Adjunta copia simple - 1 fs.*

Srs. SIMERT EG

Sistema municipal de estacionamiento rotativo tarifado del cantón El Guabo.

**WISTON WILIAN REYES GÓMEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **0702648890**, estado civil casado, de ocupación Licenciado en educación Docente, domiciliado en la ciudad de El Guabo, calles Bolívar e/Pasaje y tres de noviembre. Expreso:

Soy propietario del Vehículo de placas PCQ 4062, color blanco, es el caso estimados señores que el día de ayer jueves 21 de noviembre a eso de las 13:30 las calle de mi sector en el cual residido están cerradas por trabajos que está realizando la empresa que Uds. lideran, para poder ordenar el tránsito mediante el cobro de parqueo en mi cantón, las calles cerrada fueron intercepción de la Eloy Alfaro y Pasaje; intercepción Santa Rosa y Bolívar, bloqueando totalmente el acceso a mi domicilio, motivo por el cual deje mi vehículo parqueado frente al parque central hasta poder regresar a mi trabajo. Al abordar mi vehículo encuentro un documento en cual me indica que no poseo la tarjeta de parqueo, y en las observaciones tengo tres días para apelar la notificación.

Es de notar que la notificación no me hace conocer cuanto es la multa o si es un llamado de atención.

Estoy de acuerdo en que no se puede oponer a las ordenanzas municipales, que van encaminadas a mejorar las condiciones sociales de nuestro cantón, es por ello que, en octubre 4, adquirí una tarjeta de parqueo para evitar ser sancionado, pero los malestares que se ocasionan a los usuarios no pueden ser reprimidas con multas, las campañas de concienciación deben ser permanente mas aun si los ciudadanos que con esfuerzo obtenemos vehículo que no significa tener dinero, sino esfuerzo y sacrificio, no estamos en condiciones de pagar multas que pueden ser evitadas con campañas de información oportuna, como ciudadano de mi cantón apoyo toda iniciativa que vaya en beneficio de todos, con información asertiva.

Con estos antecedentes solicito a quien corresponda se deje sin efecto la notificación numero 0001310 emitida el 21 de noviembre del 2024.

Esperando que mi petición tenga acogida favorable, y con tolerancia y el respeto que se merecen, recibiré respuesta al correo [wreyesoficina@gmail.com](mailto:wreyesoficina@gmail.com) o al celular 0997976128

  
Lic. Wiston Reyes Gómez

0702648890



Adj: Cedula, Matricula del vehículo, Notificación SIMERT EG.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO V444314442

REYES YAGUAL NEPTURNO RICARDO

REYES GOMEZ WISTON WILIAN

001343781

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN No 070264889-0

CÉDULA DE CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES REYES GOMEZ WISTON WILIAN LUGAR DE NACIMIENTO EL ORO EL GUABO BARBONES FECHA DE NACIMIENTO 1971-09-17 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL CASADO SORAIDA H GUZMAN BUELE

001343781

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

NOMBRE DEL PROPIETARIO  
**REYES GOMEZ WISTON WILIAN**

**0010620**

C.I. / PASAPORTE / RUC 0702648890	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN EL GUABO
DOMICILIO SIMON BOLIVAR E/ PASAJE Y 3 DE NOVIEMBRE		TELÉFONO 0997976128
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (MODALIDAD)	ARGITO DE OPERACIÓN
OPERADOR DE TRANSPORTE		DISCO
AVALÚO 5754	VALOR MATRÍCULA 36.00	FECHA COMPRA
FIRMA RESPONSABLE	DIGITADOR DRAMON	FECHA EMISIÓN 21-JUL-2020
	LUGAR EMISIÓN GAD EL GUABO	FECHA CADUCA 20-JUL-2025

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
G.A.D. MUNICIPAL EL GUABO  
MATRÍCULA VEHICULAR

PLACA ACTUAL PCQ4062	PLACA ANTERIOR FACTURA	AÑO 2020
NÚMERO VIN (CHASIS) BLDCB5352G0378050	NÚMERO MOTOR J20A838805	RANV / CPN 87740028848
MARCA SUZUKI	MODELO GRAND VITARA SZ NEXT AC 2.0 5P 4X2	CILINDRAJE 1955
CLASE DE VEHÍCULO VEHÍCULO UTILITARIO	TIPO DE VEHÍCULO JEEP	AÑO MODELO 2019
PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE GAS	PASAJEROS 5
COLOR 1 BLANCO	COLOR 2 BLANCO	TONELADAS 75
	OBSERVACIONES	CARROCERÍA MET
		TIPO DE PESO LIVIANO (<= 3,5 T)
		REMANEADO NO

NO. PLACA **PCQ 4062**

FECHA: **21/11/2024**

**NOTIFICACIÓN SIMERT EL GUABO**

**AGENTE DE CONTROL DEL ESTACIONAMIENTO TARIFADO SIMERT FIRMA**

De conformidad a lo establecido en el Art.29 de la ordenanza de creación, regulación y funcionamiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado del Cantón El Guabo SIMERT-EL GUABO, se procede a reportar el siguiente incumplimiento:

- a) Ausencia de la Tarjeta
- b) Exceder el tiempo al que corresponde el valor de la tasa pagada por el usuario, o el tiempo máximo permitido de parqueo, o la persona que ocupare el espacio de parqueo sin cancelar la tasa
- c) Alteración y/o falsificación de la tarjeta prepagada u otro medio definido por la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo
- d) Uso de espacio público no autorizado dentro de la zona regulada con prohibición para estacionar.
- e) Mal uso de la Autorización Emitida por la Empresa
- f) Remolque de moto con grúa por mal uso del sistema
- g) Remolque de vehículo liviano con grúa por mal uso del sistema
- h) Mal uso de espacio público con acceso a garages autorizados
- i) Colocar objetos destinados a reservar espacios de la vía pública urbana como zona de estacionamiento
- j) Detener o estacionar el vehículo obstaculizando el espacio asignado para paradas de transporte público y comercial

*Jorge J. Aguilar*

Nombre: Jorge J. Aguilar

Observación: Ausente de tarjeta  
calle Sucre y 3 de Noviembre  
espere mas 10 minutos frente  
parque central

**Nota:** La Presente Notificación podrá ser impugnada en las Oficinas de la EMPT-G, en el término de tres días contados a partir de la fecha indicada en la Notificación.

El pago por concepto de multas se debe realizar en la ventanilla de Cobros de la EMPT-G.

**0001310**